SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
MUNICIPIO DE TENABO 2018-2021

ACTA NUMERO DIECISIETE DE LA SEXTA SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DIA 27 DE MARZO DEL AÑO 2019.

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las 19:00 horas con 09 minutos del Día miércoles 27 de marzo del año 2019. En la sala de Cabildo que ocupa el H. Ayuntamiento; Ubicado en la calle 19 s/n entre calles 8 y 10 Colonia centro, se reunieron los integrantes de Cabildo del Municipio de Tenabo, con la finalidad de llevar a cabo la sexta sesión ordinaria del período 2018- 2021. Sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

Primero: Pase de lista. ----------

Segundo: Declaración de quorum legal. ----------

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior. ----------

Cuarto: Aprobación de los montos de participaciones municipales y estatales asignadas a la junta y agencias municipales del periodo comprendido del 1º de julio al 31 de diciembre de 2018. ----------

Quinto: Aprobación del informe financiero y contable del mes de enero de 2019. ----------

Sexto: Aprobación del informe financiero y contable del mes de febrero de 2019. ----------

Séptimo: Aprobación del Honorable Cabildo para la adquisición de fertilizantes del programa de insumos agrícolas 2019 a favor de los productores del municipio. ----------

Octavo: Aprobación de la iniciativa enviada por el congreso al H. Ayuntamiento donde comunica las reformas de diversas disposiciones a la constitución política del Estado de Campeche. ----------

Noveno: Asuntos generales. ----------

Decimo: Clausura de la sesión. ----------

Primero: pase de lista.

Iniciando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, se dirige a los respetables regidores, saludando y agradeciendo su valiosa presencia para el desarrollo de la sexta sesión ordinaria. Seguidamente cede la palabra al profesor. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del H. Ayuntamiento para realizar el pase de lista.

Estando presentes las distinguidas personalidades:

C. María del Carmen Uc Canul, Presidente Municipal.
C. Darlinda Isabel Mijangos Moo. Síndico de Hacienda.
C. Henry Arsenio Poot Moo, Síndico Jurídico.

C. Carlos José Pacheco Camal, regidor de parques y Jardines.
C. Gabriela Uc Ku, regidor de seguridad pública.
C. Mauricio Uicab Tuyub, regidor de atención a ciudadanos, campesinos, pueblos y comisarías.
C. Martha Elena Cen Ramírez, regidor de mercados, bares, cantinas y panteones.
C. Manuel Antonio Can Hau, regidor de agua potable, alumbrado público y calles.
C. Marco Antonio Poot Chan, regidor de mantenimiento, conservación de edificios públicos y arqueológicos.
C. Brenda Adelaida Moo Chan, regidor de protección al medio ambiente, salud y ecología.
C. Profr. Erick de la Cruz Euan Caamal, regidor de cultura, deportes y turismo.

Segundo: Instalación de quorum legal.

Contando con la asistencia total de Regidores, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara quorum legal, dando por instalada la sexta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 19:00 horas con 09 minutos del día 27 de marzo del 2019, haciendo válidos los acuerdos que de ella emanen.

Tercero: Lectura y aprobación del acta anterior.

Continuando con el desarrollo de la orden del día, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita escuchar en voz del secretario del H. Ayuntamiento, Profr. Cecil Damián Narváez Kú, la lectura del acta anterior y posteriormente la aprobación.

Una vez desarrollada la lectura del acta, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita se proceda a la Aprobación de la misma.

Los que estén de acuerdo en aprobar la lectura del acta, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. ----------

Cuarto: Aprobación de los montos de participaciones Municipales y estatales asignadas a la junta y agencias municipales del periodo comprendido del 1º de julio al 31 de diciembre de 2018

Continuando con el desahogo del punto, la C. Presidente Municipal, María Del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra menciona: Con fundamento en el artículo 69 fracción octava de la ley orgánica de los municipios del estado de Campeche. Con alusión al tema, solicito el apoyo del tesorero del H. Ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, para que nos explique a detalle las participaciones asignadas a la junta y agencias municipales durante el periodo del 1º de julio al 31 de diciembre de 2018. En uso de la palabra del tesorero y con el apoyo del contador José Manuel Canche Monrroy se da inicio a la presentación, no sin antes mencionar algunas modificaciones realizadas a la ley hacendaria de Campeche y sus Municipios. Seguidamente el contador presenta la explicación clara de todas las participaciones signadas a la junta y agencias municipales durante el periodo del 1º de julio al 31 de diciembre de 2018.

Expuesto lo anterior y sin más que comentar, la C. presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la aprobación del punto al honorable cabildo.

Los que estén de acuerdo en aprobar, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. ----------

Se anexa documento impreso.

PARTICIPACIONES MUNICIPAL Y ESTATAL ASIGNADAS A JUNTAS, AGENCIAS Y COMISARIAS DEL MUNICIPIO DE TENABO DURANTE EL PERIODO DEL 01 DE JULIO 2018 AL 31 DE DICIEMBRE 2018

JUNTA, AGENCIA O COMISARIA MUNICIPAL	PARTICIPACION MUNICIPAL JULIO - DICIEMBRE 2018	PARTICIPACION ESTATAL JULIO - DICIEMBRE 2018	TOTAL
JUNTA MUNICIPAL DE TINUN	$ 1,961,474.10	$ 67,693.50	$ 2,029,167.60
AGENCIA MUNICIPAL DE EMILIANO ZAPATA	$ 405,971.07	$ 12,384.72	$ 418,355.79
AGENCIA MUNICIPAL DE KANKI	$ 337,230.92	$ 8,253.00	$ 345,483.92
AGENCIA MUNICIPAL DE XCUMCHEIL	$ 163,126.74	$ 4,131.78	$ 167,258.52
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA	$ 141,293.74	$ 4,131.78	$ 145,425.52
AGENCIA MUNICIPAL DE NACHE-HA	$ 93,532.70	$ 4,131.78	$ 97,664.48
AGENCIA MUNICIPAL DE SAN PEDRO CORRALCHE	$ 63,681.47	$ 2,472.72	$ 66,154.19
AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA RITA CORRALCHE	$ 49,751.03	$ 2,472.72	$ 52,223.75
TOTALES	**$ 3,216,061.77**	**$ 105,672.00**	**$ 3,321,733.77**

Quinto: **Aprobación del informe financiero y contable del mes de enero 2019.**

Continuando con el desarrollo de la orden del día, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra menciona: Con fundamento en el artículo 69 fracción XVI, fracción XXII de la ley orgánica de los Municipios del estado de Campeche. Dando continuidad al orden propuesto, solicito la intervención del tesorero del H. Ayuntamiento, contador Luis Eduardo Pool Chin, para explicar la información sobre el punto, quien apoyado del contador José Manuel Canche Monrroy desarrolla una breve introducción del asunto, posteriormente realiza la presentación para conocimiento de los distinguidos regidores, desglosando por rubros el contenido del estado financiero, haciendo las explicaciones a detalle de cada una de las secciones que integran el documento. A la vista de todo el honorable cabildo se realizan los intercambios de ideas y se aclaran las dudas en cuanto al desglose financiero del mes de enero 2019 Quedando como se describe: - - -

Concepto	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	**584,643**
Impuestos	453,775
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0

Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	129,868
Productos	0
Aprovechamientos	1,000
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**8,858,634**
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	8,436,872
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	421,763
Otros Ingresos y Beneficios	**508**
Ingresos Financieros	508
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	***9,443,785***
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	**5,826,992**
Servicios Personales	3,881,485
Materiales y Suministros	332,277
Servicios Generales	1,613,231
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**1,447,407**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	225,000
Transferencias al Resto del Sector Público	357,703
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	798,214
Pensiones y Jubilaciones	66,489
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0

Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Participaciones y Aportaciones	**0**
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**0**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	0
Inversión Pública	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	***7,274,399***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	***2,169,386***

Analizado y explicado el punto, la C. presidente municipal, María del Carmen Uc Canul somete a aprobación el Estado financiero y contable correspondiente al mes de enero 2019.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Acuerdo. Aprobado por Mayoría. ----------

Sexto: **Aprobación del informe financiero y contable del mes de febrero 2019.**

Siguiendo con el desarrollo de la orden del día, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra, plantea la propuesta fundamentada en los artículos 69 fracción VIII de la ley orgánica de los municipios del Estado de Campeche, solicitando la intervención del tesorero del H. ayuntamiento, Luis Eduardo Pool Chin, acto

seguido, en uso de la palabra el tesorero cede el espacio a su asistente en contabilidad, contador, José Manuel Canche Monrroy, quien plantea los pormenores del desglose financiero y contable correspondiente al mes de febrero 2019 Realizando las explicaciones a detalle de cada una de las secciones que integran el documento. A la vista de todo el honorable cabildo se realizan los intercambios de ideas y se aclaran las dudas en cuanto al desglose financiero del mes de febrero 2019. Quedando como se describe: - - - -

Concepto	2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	**1,008,830**
Impuestos	737,015
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	268,595
Productos	0
Aprovechamientos	3,220
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	**17,648,010**
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	16,836,325
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	811,686
Otros Ingresos y Beneficios	**4,083**
Ingresos Financieros	4,083
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	***18,660,924***
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	

Gastos de Funcionamiento	**11,806,271**
Servicios Personales	7,697,527
Materiales y Suministros	706,610
Servicios Generales	3,402,134
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	**2,930,159**
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	450,000
Transferencias al Resto del Sector Público	722,003
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	1,658,422
Pensiones y Jubilaciones	99,734
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Participaciones y Aportaciones	**0**
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	**0**
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	**5,781**
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
Otros Gastos	5,781
Inversión Pública	**0**
Inversión Pública no Capitalizable	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	***14,742,211***
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	***3,918,712***

Una vez expuesto el punto de la presentación y desglose del estado financiero del mes de febrero 2019. La C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita amablemente la aprobación del honorable Cabildo.
Los que estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano.
Acuerdo. Aprobado por Mayoría. ----------
Séptimo: Aprobación del H. cabildo para adquisición de fertilizantes del programa de insumos agrícolas 2019 a favor de los productores del municipio.
Continuando con el desarrollo de la orden del día, la C. presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul en uso de la palabra se dirige al distinguido cuerpo de regidores: Respetables regidores, como Ayuntamiento, es nuestro deber apoyar a los productores del municipio y en base a las solicitudes de insumos agrícolas realizadas en la SDR. Se gestionaron bultos de fertilizantes
(DAP- 18-46-00) para esta temporada de siembras. En donde se adquirirán 9500 bultos de fertilizante, equivalentes a un valor de $ 5,035,000.00 (cinco millones treinta y cinco mil pesos)
Continúa explicando: el precio neto por cada bulto es $ 530.00 (quinientos treinta pesos) Precio que se pagará de manera tripartita, El gobierno del estado aportará el 25%, el Ayuntamiento aportará 25% y el productor el 50%
Correspondiendo al H. Ayuntamiento cubrir la cantidad de $ 1,258,750.00 (Un millón doscientos cincuenta y ocho mil setecientos cincuenta pesos) El productor pagará por cada bulto $265.00 (doscientos sesenta y cinco pesos) Esta es la información a grandes rasgos. Solicito la intervención del ingeniero José Gilberto Molina Uc Director del área de desarrollo rural para que amplíe la información. En uso de la palabra el ingeniero José Gilberto Molina Uc explica la forma de obtención de los bultos de fertilizantes y las reglas de operación.
Después de haber analizado el punto, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita la aprobación de la propuesta al honorable Cabildo.
Los que estén de acuerdo en aprobar, favor de levantar la mano.
Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. ----------
Octavo: Aprobación de la iniciativa enviada por el congreso al H. Ayuntamiento para reformar diversas disposiciones a la constitución política del Estado de Campeche.
Continuando con la sesión, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, en uso de la palabra menciona: Ciudadanos regidores, hacemos de su conocimiento este comunicado y a la vez se los presentamos de manera impresa para que ustedes analicen detalladamente, ya son reformas que están sobre la mesa para su aprobación y como Ayuntamiento nos hacen partícipes de esta información, solicitando nuestra aprobación para darle el curso adecuado y se obtenga una correcta conclusión.
Después de haber analizado el punto, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, solicita amablemente la aprobación del asunto.
Los que estén de acuerdo en la aprobación, favor de levantar la mano.
Acuerdo. Aprobado por Unanimidad. ----------
Noveno: Asuntos Generales.

Continuando con el desarrollo de la orden del día, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, pregunta al honorable Cabildo si hay algún asunto de importancia que requiera una pronta solución y la quieran plantear estamos para escucharlas.
a). Buscar alternativas para regular de funcionamiento del panteón municipal.
b). Mandar revisar los sellos de las criptas del panteón para que no salgan malos olores.
c). Estar al pendiente de los asuntos jurídicos y en su momento formular los amparos para detener tramites de embargos.
d). retomar el acuerdo de realizar las sesiones ordinarias para que estas se lleven a cabo en tiempo y forma.
e). se sugiere que se realice la reactivación del teléfono Telmex que hay en el área de policías para que las denuncias ciudadanas sean atendidas con prontitud.
Una vez ventilados los asuntos considerados para su pronta resolución. La C. presidente municipal María del Carmen Uc Canul, recalca atenderlos lo más pronto posible.
Acuerdo. Quedando todos por enterados. ----------

Décimo: Clausura de la sesión.
No habiendo más asuntos que tratar, la C. Presidente Municipal, María del Carmen Uc Canul, declara clausurada la sexta sesión ordinaria de Cabildo, siendo las 21:00 horas con 32 minutos del día miércoles 27 de marzo del año dos mil diecinueve. Levantándose la presente acta, conforme a lo que establece el artículo 60 de la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, firmando para constancia los que en ella intervinieron ante el secretario que da fe. ------

C. María del Carmen Uc Canul, presidente municipal.- C. Cecil Damián Narváez Ku, secretario del h. Ayuntamiento.- C. Darlinda Isabel Mijangos Moo, sindico de hacienda.- C. Henry Arsenio Poot Moo, sindico jurídico.- C. Carlos José Pacheco Caamal, primer regidor.- C. Gabriela Uc Ku, segundo regidor.- C. Mauricio Uicab Tuyub, tercer regidor.- C. Martha Elena Cen Ramírez, cuarto regidor.- C. Manuel Antonio Can Hau, quinto regidor.- C. Marco Antonio Poot Chan, sexto regidor.- C. Brenda Adelaida Moo Chan, séptimo regidor.- C. Erick De La Cruz Euan Caamal, octavo regidor.- rúbricas.